

# EL ABSTINENTE

ORGANO DEL CONSEJO CENTRAL DE LA LIGA DE ABSTINENTES

AÑO VI

SANTIAGO, JUNIO 1.º DE 1903

NÚM. 69

## EL ABSTINENTE

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

DEBIDO AL ÓBOLO DE LOS TEMPERANTES

Y DE LOS

AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DIEZ

Casilla 743

TESORERO Y REMISOR:

JOSÉ R. PÉREZ

Casilla 1017.

OFICINA: ESTADO 30

## CUADRO DE HONOR

*Sociedades de Temperancia que mantienen relaciones  
con la N.º 1 Pro-Patria*

Sociedad de Abstinencia N.º 2 Por la Humanidad,	Santiago
id. id. id. N.º 3 La Libertad	Viña del Mar
id. id. id. N.º 4 Vida Nueva,	id.
id. id. id. N.º 5 Luz del Siglo,	Santiago
id. id. id. N.º 6 Firmes y Adelante	id.
id. id. id. N.º 7	Copiapó
id. Juvenil La Esperanza,	Santiago
id. Tricolor	"
Santiago Lodge	"
Logia 21 de Mayo	"
id. Patria y Libertad	"
id. Unión es Fuerza	"
id. Estrella del Progreso	"
id. Serena	La Serena
Logia	Santiago
id. Aurora	Talcahuano
id. Cruz del Sur, núm. 11,	"
id. Aurora del Siglo XX	Santiago
id. Yungay	"
Sociedad de Temperancia	Talca
id. id. id. Bandera Azul,	Santiago
id. id. id. id.	Chillán
id. id. id. id.	Victoria
id. id. id. Sin Par	Cura-Cautín
id. id. id. id. Ambos Sexos,	Traiguén
Comité central de la fédération de la Croix Bleue (Cruz Azul), rama latina,	Ginebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y quieran entrar en relaciones con nosotros.

## ERRATA

El número de Abril próximo pasado era el 68 y n el 67. De modo que el que hoy publicamos es el 69.

## CORRESPONDENCIA

Nuestro hermano, el señor D. Alfredo Suárez, evangelista en Taltal, nos escribe con fecha 9 de Marzo encomendándonos la inserción en nuestras columnas de un párrafo de crónica que dió a luz el Heraldo Evangélico en su número correspondiente al 27 de Febrero, página 3 825.

Accedemos gustosos al deseo de nuestro hermano. Dice así el párrafo:

*La clase de Consejos y Lecturas* ha sido recibida con interés y gusto por todos. En ella se lee un libro instructivo comentándolo sencillamente; se da la experiencia que se quiera de la vida pasada y se toman ó establecen lecciones para mejorar la presente; se dan consejos sobre la salud, ahorro, temperancia, higiene, método de vida, etc.

Estas clases se abren y cierran con oración. Ellas son el resultado de cierto tiempo de estudios que he hecho de sus beneficios. En otro artículo para *El Heraldo Evangélico*, la daré á conocer más detenidamente, dando mis razones. Creo que estas clases influirán mucho en la obra de la iglesia, pues instruyen á la gente ignorante de muchas cosas de la vida práctica cristiana, y todos vemos la necesidad de unificar la vida de los cristianos y promover su bienestar temporal, quitarles muchos tropiezos para su fe, darles más motivos para vivir una vida ejemplar y ayudarles á cumplir más fielmente sus deberes. Es una pequeña sociedad de reforma de las costumbres; pero, sin estar organizada como sociedad. En esta reunión se pide la dirección del Espíritu Santo, el pastor aconseja como un padre de familia á los creyentes, y sus consejos no tienen mas fuerza de ley que la de la conciencia dirigida por el Señor. Estoy firmemente persuadido de que, llevada con tino, dará mejores resultados que la obra estéril de las sociedades de temperancia y de muchos órganos de publicidad. En las primeras la obra es parcial y en los últimos sólo hablan las letras. En la clase de consejo y lectura se toma en cuenta *todo lo que puede promover la felicidad del individuo* y de la familia y siendo el pastor un libro viviente habla de corazón a corazón.

\* \* \*

Como el Señor Suárez nos pide también que emitamos nuestro parecer sobre su proyecto, lo haremos en pocas palabras.

La idea nos parece buena pero no es una novedad. Aquí se ha practicado de varias maneras. Años atrás empezamos una serie de conferencias sobre higiene en nuestra iglesia, conferencias que hubo que suspender, principalmente por falta de tiempo, y lo que antes nos faltaba, esto es el tiempo, nos falta más aun ahora. Todas las noches las tenemos ocupadas y no podríamos dedicar una hora por semana á semejantes conferencias sin hacer el sacrificio de otra reunión más importante. Lo único que puede hacerse es aprovechar las reuniones y sesiones existentes para *inocular* á los asistentes tan excelentes enseñanzas como á las que se refiere nuestro hermano; es decir, aprovechar los cuadros en actividad sin complicarlos más con otras innovaciones, y es lo que hacemos en Santiago.

Otro modo en que se puede enseñar á nuestra gente es haciendo visitas á domicilio. En las casas es donde mejor que en ninguna parte se dan buenos golpes en el clavo y no en la herradura, con firmeza pero con amor. ¡Cuánto no podríamos decir sobre el particular y cuánto no se ha conseguido gracias á Dios, en reformas culinarias y otras!

Por supuesto que las conferencias que nuestro hermano nos recomienda las creemos excelentes si pueden verificarse sin perjudicar otras obras que como la Temperancia son mucho más importantes. Porque en esto de considerar la Temperancia una obra estéril, no estamos conformes con nuestro hermano. Claro que si le damos mala base y mala dirección, será lo que la mejor institución del mundo en semejantes circunstancias: un fracaso. Pero todo está en llevarla bien, con espíritu cristiano para que redunde en provecho de los hombres y de la gloria de Dios. Nuestra iglesia debe tal vez sus mejores miembros á esta simpática precursora que abre el camino á la predicación del Evangelio, echando por tierra muchas preocupaciones respecto de los protestantes. Sobre el terreno de la Temperancia hemos hecho conocimimiento con corazones generosos y nobles á quienes amamos y de quienes somos apreciados. Por medio de ella hemos tenido oportunidad para darles á conocer nuestra fe y nuestra esperanza y despertar en ellos si no la comunidad de sentimientos con nosotros, al menos una verdadera simpatía para con nosotros. Mucho sentimos que algunos de nuestros colegas dejen de la mano una obra que cual la Temperancia está tan vinculada con la predicación del Evangelio y que así considerada está dando tan hermosos frutos en todas partes. Pero en fin cada cual obre según su conciencia alumbrada por el Espíritu de Dios y por la luz de la experiencia y de los

hechos y salve su responsabilidad. Demás está el decir que agradecemos la insinuación de nuestro hermano el señor Suárez y que le deseamos mucho éxito en su obra.

## El buey

Si un buey acorneare hombre ó mujer, y de resultas muriere, el buey será apedreado, y no se comerá su carne; más el dueño del buey será absuelto.

Pero si el buey era acorneador desde ayer y antes de ayer, y á su dueño le fué hecho requerimiento, y no lo hubiere guardado y matare hombre ó mujer, el buey será apedreado, y también morirá su dueño.

Exodo XXI, 28, 29.

La ley de Moisés fué escrita para un pueblo especial, en circunstancias particulares y no obstante, abarca y sienta los principios de la justicia eterna.

¿Por qué era muerto el buey?—Porque una pena muy especial pesa sobre aquél que destruye una vida humana. Pero ¿por qué quedaba impune el dueño con la pérdida de su buey? (vers. 28) Porque no había habido por parte suya ni descuido ni egoísmo. La muerte no era más que el resultado de una desgracia que no había podido ser prevista. Mientras que en el versículo 29 vemos que el dueño debe pagar con su vida, porque sabia que su buey era peligroso.

Supongamos que alguien corra un peligro; estáis presente y lo sabéis; sois responsable de esta vida si no hacéis cuanto os es posible por socorrerla. Verdad que no la habéis puesto en peligro vos mismo; verdad tambien que no os habéis valido de ninguna malicia para con él; pero Dios no os tendrá por inocente si no vais en auxilio de aquella persona en la medida de lo posible. A juicio del dueño del buey, no habia más que dos preguntas que contestar: 1.º *¿Solía este buey herir con los cuernos?* y 2.º *¿Lo sabía su dueño?*

Si estas dos preguntas recibian contestación afirmativa, el dueño quedaba responsable de todas las consecuencias.

Hagamos pues, ahora, estas dos mismas preguntas aplicándolas á nuestra época.

*Primero*, ¿suelen las bebidas alcohólicas producir la miseria, la desdicha y la muerte? ¿Ha habido y hay aun testigos irrecusables para formular estos cargos?

*Segundo*, ¿lo saben los que las fabrican y las venden?

Si estos dos puntos pueden quedar comprobados, la deducción resulta inevitable: «*Con arreglo al principio proclamado y puesto en vigor por el mismo Dios, resultan responsables.*» Fijarse bien: 1) *Las bebidas alcohólicas acarrear la miseria* 2) *Los que las fabrican y los que las venden lo saben muy bien.*

Pruebas del primer punto: lo que nosotros mis-

mos sabemos, no sólo lo que leemos, sino lo que vemos cada día: el borracho como amigo, como hermano, como hijo, como esposo, como padre!!! — Las mayores desgracias que la naturaleza humana tenga que sufrir en este mundo son atribuibles directamente á las bebidas embriagantes. Nada degrada tanto al hombre; no hay nada demasiado vil que el borracho no sea capaz de hacer para conseguir su bebida favorita. Nada destruye tan completamente todo respeto de sí mismo, toda vergüenza, todo sentimiento humano como las bebidas alcohólicas. El borracho puede desprenderse de todo cuanto se enlaza con el corazón y dejar á un lado todo comedimiento.

Mirad pues un ser humano que Dios creó para una vida noble, á quien dió las más hermosas facultades, miradle degradado, abyecto, vicioso, impropio para el reino de los cielos y, aquí en la tierra, un estorbo.

Además, es centro de un círculo; calculad su influencia en su familia y en su vecindario; la vida miserable que lleva y que impone á los demás. Contad las lágrimas de la pobre esposa que maldice el día de su matrimonio, y de los desgraciados hijos que maldicen el día de su nacimiento.

A todo el mal positivo causado por la bebida, añádate la dicha que esta familia hubiera podido conocer y derramar en torno suyo.

Estudad esta cuestión en cualquier barrio de cualquier ciudad y en cualquier país, y os preguntaré «*si las regiones de la muerte eterna no han derramado las olas de su mortífera ponzoña sobre nuestra pobre humanidad*». Adonde quiera que vayáis, oís los mismos gritos, los mismos lamentos, los mismos duelos. Todo lo verdadero, todo lo digno de honor, todo lo justo, todo lo que merece aprobación, todo lo virtuoso y digno de encomio, todo, todo, todo . . . . . es arrebatado por estas almas degradadas. Tales son los efectos de las bebidas alcohólicas. ¿Podría negar alguien que «*este buey suele acornear*»?

*El segundo hecho:* Los que fabrican estas bebidas y los que las venden, ¿saben el mal que hacen?

Tienen ojos, oídos é inteligencia como los demás. Saben que todas sus ganancias las sacan á expensas de la vida humana; saben que, año tras año, sus venenos arrojan á las fosas de los cementerios á millares de víctimas á quienes arruinaron en esta vida y para la vida por venir.

De algunos años á esta parte la atención del público se ha despertado; la conciencia humana ha salido de su estupor y muchos son los que entienden la responsabilidad que pesa sobre ellos. Cada cual comprende hoy día cuán absurdo é injusto es el hacer caer la reprobación pública sobre las víctimas, mientras que sus perseguidores son tratados por honorables; el censurar á los borrachos y tener por respetables á aquellos cuyo oficio consiste en formar borrachos.

Pero, si es evidente para nosotros que el destilador y el tabernero practican un oficio malo y

«*que son responsables*» ¿qué diremos de los hombres sensatos, instruidos, morales, conocedores del camino de Dios (pues muchos estiman como su mayor privilegio el ser llamados «hijos de Dios»), qué diremos de tales personas que no han agarrado nunca la azada y la pala para ayudar á amontonar los materiales destinados, con el trascurso del tiempo, á formar un dique para detener el torrente devastador?

¿No saben que el mal existe? ¿no conocen su extensión? Sí, y los más de ellos se asustan; pero viven de ilusiones y se van diciendo: «Esto no reza conmigo, pues no hay borracho en mi familia. Además, los abstinentes gritan demasiado y no trabajan del verdadero modo; á los gobiernos les toca obrar!»

¡Ay! todos estos argumentos serán arrebatados como nubes secas y quemados como paja! No aguantarán la mirada escrutadora del Soberano Juez y serán hallados ligeros en su balanza! En un incendio ó una inundación, cada cual está animado de buena voluntad para ayudar; hay que ayudar en el acto, sin tardar; de modo que, hombres, mujeres y niños, todos se meten en el asunto y cada cual hace lo que puede, derechito adelante, sin ponerse á criticar los medios ó los métodos: un hombre hace un puente con una plancha, una mujer se vale de sus sábanas para hacer cuerdas, etc.

Honor á todos los corazones simpáticos que procuran ayudar, salvar. Sus esfuerzos *unidos* acaban por dar buena cuenta de las llamas ó de las olas, y a pesar de muchos desaciertos que habrían resultado ridículos en circunstancias ordinarias «*han salvado vidas preciosas*». La ola alcohólica rueda sobre la humanidad entera; sus llamas envuelven nuestros propios hogares. ¿Qué hacéis para detener el flagelo? A la obra, todos, por Dios y por la humanidad doliente; es *la única religión verdadera*.

C. A. LADOR, de Nueva York

## ¿Es el alcohol un alimento?

Mucho ruido sobre la cuestión en esta última semana.

Es M. Duclaux, director del Instituto Pasteur, el que ató el cascabel en un artículo dado á luz el 25 de noviembre. Fundándose en unos experimentos hechos por un químico americano, Mr. Atwater, afirma que el alcohol es un alimento desde el punto de vista químico y concluye diciendo: «Tenemos que pedir perdón al alcohol por el modo con que lo hemos tratado hasta ahora».

Pero de la circunstancia de que el alcohol puede ser considerado como un alimento, ¿se desprende que el alcohol no es un veneno ó siquiera un alimento útil? Esto es otra cosa. Los experimentos de Atwater no abarcan cada uno más que un pe-

riodo de tres á cuatro días. Y cuatro días, hay que confesar que son pocos cuando se trata de alimentación. Se come cada día. ¿Qué sería de un sujeto alimentado todos los días con alcohol? La fisiología no lo dice, pero la medicina lo sabe. Se volvería alcohólico.

De donde esta conclusión, que si el alcohol puede pasar por alimento en opinión de los fisiologistas que no ven de él más que los efectos pasajeros, sigue siendo un veneno en opinión de los médicos que ven los efectos duraderos del mismo.

Por lo demás, M. Duclaux no ha tomado más que una ínfima parte de las conclusiones de Atwater. Las ha vuelto hábilmente contra los anti-alcoholistas. Si nos remontamos á la fuente misma, comprobamos con gozo que el químico americano no es tan favorable, que digamos, al alcohol. Dice lo siguiente:

«1) No debemos por un lado enseñar que el alcohol es un alimento, *en el sentido vulgar de la palabra*. No debemos por otra parte, discutir á fondo sobre su acción fisiológica, sin reconocer su valor «nutritivo», sino tenemos que señalar sus límites. Si decimos que el alcohol es un alimento y que en esto quedamos, los niños resultan inducidos á pensar de él lo que piensan del pan y de la carne, y les alentamos á hacer uso de lo que deberían más bien evitar.

«2) No debemos enseñar que el alcohol es un veneno *en el sentido vulgar de la palabra*. En gran cantidad, el alcohol es tóxico; *en bastante grande cantidad, es mortal; en pequeña cantidad tomada día tras día, arruina el cuerpo y la inteligencia*. Sus efectos varían según las circunstancias. Pero no es verdad que el alcohol *en pequeña cantidad bajo la forma diluída, tal como se presenta en las bebidas ordinarias*, sea un veneno;

«3) Podemos decir que el uso moderado del alcohol está lleno de peligros;

«4) Podemos decir que el alcohol es nocivo para la salud de una porción de gente que no se da cuenta de ello; que prepara la invasión de la enfermedad y que hay toda una escala de nocividad desde la forma imperceptible hasta la ruina completa de la salud y del carácter;

«5) El niño y el hombre desarrollado, mientras estén sanos y no necesiten acudir al alcohol, harán mejor en pasarse sin él.»

\* \* \*

El profesor francés Chauveau, que hizo muchos experimentos, concluye como sigue:

«El alcohol *no es un alimento de fuerza*, y su introducción en una ración de trabajo se presenta con todas las apariencias de un contra sentido (error) fisiológico.

«La substitución parcial del alcohol al azúcar determina las consecuencias siguientes: 1) Disminución del valor absoluto del trabajo muscular; 2) Estancamiento ó aminoración del sostenimiento; 3) Elevación del gasto de energía en relación con

el valor del trabajo realizado. En suma, los resultados de la substitución son *francamente desfavorables*.

LA FEUILLE DE TEMPÉRANCE

## Colegio de Abstinentes

(De El Mercurio del 17 de Abril)

El señor Alfredo Klingele ha fundado en Saeckingen, cerca de Basilea, un establecimiento de educación en el que los niños están sustraídos á todas las influencias físicas y fisiológicas nocivas que perjudican en las ciudades el libre desarrollo de su cuerpo y la plena expansión de su fuerza: atmósfera sin la pureza suficiente, exceso de trabajo, excesos diversos, falta de ejercicio físico, alimentación con carne, uso del vino y de los licores, etc. A esta parte negativa de su programa, el señor Klingele ha añadido toda una parte positiva concerniente á la higiene, la alimentación, el ejercicio y el trabajo, con un cuidado muy inteligente.

La alimentación de los niños es simple y natural; se compone esencialmente de legumbres, frutas, cereales, leche y agua; nunca carne, café, té ni aun chocolate, ni bebida fermentada alguna.

Su traje está formado sólo por una camisa de cotí con cinturón de cuero; en el invierno se añade una capa de lana. Los alumnos, gracias á su régimen y á la práctica de la hidroterapia, son casi insensibles al frío. Todos los días toman un baño en el río ó en el lago y en donde juegan con alegría sin que les incomode nada la inclemencia del aire ó la baja temperatura del agua. Una de las partes del programa consiste en acostumar á los niños al trabajo; ayudan en las tareas de una chacra próxima á la institución, llevan leña, practican la jardinería, plantan árboles, cavan y labran la tierra, todo entre gritos y cantos, con una alegría que habla muy en favor del método del maestro.

No se descuida la parte intelectual, pero las horas de estudio no son tantas como las consagradas al trabajo físico, á la gimnasia, al paseo y al recreo.

El resultado es que todos los alumnos son sanos, fuertes, sufridos, de carácter alegre y que su vivacidad y su solidez de músculos presentan un contraste con lo que vemos en la ciudad entre los pobres pájaros enjaulados.

El señor Klingele encontró muchas dificultades en su comienzo: los padres se estremecían, los vecinos clamaban; la autoridad practicó una investigación, pero cuando el médico oficial penetró en la institución de Klingele, exclamó: «¡Pero así debían estar todos los niños!»

## La reformatión de los ebrios

«The Independent,» en «El Ramo de Olivo»

La embriaguez es una enfermedad, no es here-

ditaria, sino que es un pecado. Si es hereditaria ¿por qué es que en noventa y nueve casos de cada ciento, los muchachos se contagian y las muchachas nó? En un hospicio de Boston, de entre 5 700 niños, sólo uno llegó á ser borracho. Puesto que la mayor parte de estos niños eran hijos de padres dados á la embriaguez sería increíble, si la embriaguez sería increíble, si la embriaguez fuera hereditaria, que de tantos no hubiera mas que un sólo caso de trasmisión.

Sólo Dios puede satisfacer las necesidades del ebrio consuetudinario. Ninguna medicina puede extirpar la ardiente sed de la víctima de los licores alcohólicos. No es una enfermedad y Cristo puede destruir todo deseo de licores embriagantes, si el paciente ocurre á El implorando su ayuda. Centenares de personas han probado todos los demás remedios y sistemas y por fin han hallado en nuestro asilo que el Gran Médico, Cristo Jesús puede sanar el alma enferma del pecado. Durante el espacio de nueve meses no he llamado á ningún médico, y he recibido hombres en todos los grados de embriaguez, hombres que han estado bebiendo veinticinco años. He hablado con ellos, les he dado alimentos nutritivos, bondadosa atención, buen cuidado y en tres días, ó á veces en menos tiempo, despues de su entrada, han estado tomando tres buenas comidas al día.

Algunos, dentro de pocas horas, recobran el gusto por los alimentos, despues de haberles tenido repugnancia por días enteros y por semanas, y pronto puecen gozar de noches del sueño más tranquilo. Por supuesto estas hombres están, á veces, físicamente enfermos y necesitan la atención del médico, y á veces se necesitan medicinas para un ebrio enfermo tanto como para cualquiera otra clase de personas que hayan sufrido por el descuido ó desarreglo de su vida; pero ninguna medicina se les da con el objeto de destruir su apetito ó apartar al hombre de sus bebidas. Ni una gota de licor se da para desistr gradualmente como es la costumbre general en semejantes casos.

En mi concepto la presencia del vendedor de licores en una población es una plaga y maldición. Su negocio marchita y abrasa todo lo que toca. Su dinero es acuñado en el corazón humano. ¡Que Dios en su misericordia les cambie el corazón á los vendedores de vino! Son personas que merecen el infierno, cuyo interés es convertir la Ciudad, el Estado y la Nación en una hirviente masa de embriaguez; prostituir la virilidad del país, cambiando á los amigos del buen orden en promovedores del desorden, y á los que sostienen la civilización cristiana en defensores de un barbarismo demonaco; degradar á la mujer y destruir á la niñez; arrasar la iglesia para edificar la cárcel; abolir el altar y levantar el cadalso, y con un exceso de impura blasfemia destronar á Dios poniendo en su lugar á Satanás. El vendedor de vinos es, de todos los hombres, el que es más directamente responsable por la mayor parte de la miseria en este mundo, y de la condenación en el otro. La venta de lico-

res es un crimen. En el nombre de Dios, pues, descubramos y extirpemos á esos criminales.

La embriaguez es un pecado y no puede hacer defensa alguna; pero nadie negará que la condición del ebrio es lastimosa. Puede haber sido un bebedor moderado, pero el apetito se forna pronto. El apetito del ebrio se ha descrito como «el gusano que roe y nunca muere»

Médicos y físicos se han llevado chasco en todos sus esfuerzos para descubrir en qué consiste, ó en que parte del cuerpo está situado. Han buscado en bano un nombre que les convenga. Unos lo han puesto en el paladar, otros en el estómago, y otros lo reparten entre los nervios. Pero el hombre que haya sido afligido una vez por este apetito nacido del infierno, sabe que une en sí todos estos elementos; todo el sér alcoholizado pide licor á voz en cuello, y la gracia de Dios es la única arma que es bastante poderosa para echar por tierra al espíritu infernal del alcohol.

A. C. BUNTING

(Director del Asilo Cristiano para Ebrios de Nueva York)

## El alcohol y el corazón

La péndola regulariza la maquinaria del reloj, teniéndola en movimiento con la debida velocidad: si se quita, la cuerda se suelta y pronto se acaba el movimiento. De la misma manera, hay ciertos nervios que hacen latir el corazón, y otros que, como la péndola del reloj, lo detienen para que no se mueva con demasiada rapidez.

El alcohol afecta al corazón, atacando especialmente este último juego de nervios que sirven como la rémora para el coche. Esto ha sido demostrado por repetidos experimentos practicados en el hombre y en los animales.

Cuando estos nervios se narcotizan, el corazón late con mas rapidez, pero disminuye su fuerza, y las pulsaciones son demasiado débiles para conducir la sangre debidamente. Este rapido movimiento acorta el tiempo de descanso, y resulta una enfermedad del corazón.

El efecro del tabaco sobre el corazón es casi el mismo que el del alcohol. Aumenta la rapidez del movimiento, pero disminuye su fuerza. Un agudo dolor en el rumbo del corazón es un resultado muy común de la costumbre de fumar.

«PATHFINDER».

La intemperancia, como la traición debe ser odiada en el país, y existe una estrecha semejanza entre ambas. El hombre traidor procura destronar al legitimo soberano, y la intemperancia destrona a la razón. Y la razón es espíritu regente de nuestra alma, es el gobernante del alma,

«C. GIBBONS.»

No te quejes de la «miseria» de la «mala situación,» etc., mientras tengas dinero que gastar en tabaco, cerveza y vino.

Jovencillas, corresponded con jóvenes borrachos y así arriesgareis vuestra virtud con ser esposas de borrachos y madres de idiotas.

«No puede Ud. menos que confesar», decía un borracho á un caballero que abogaba por la temperancia. «No puede Ud. menos que confesar que el alcohol es bueno para una cosa al menos, es á saber para limpiar la plata». «Sí» contestó el caballero, «y es claro que el alcohol ha limpiado toda la plata de tu bolsillo».

EL TESTIGO

## Liga contra el alcoholismo

En Santiago de Chile, á 17 de Abril de 1903, se reunieron, bajo la presidencia de don Luis Arrieta Cañas, los siguientes señores: don Joaquín Cabezas, don Carlos Fernández Peña, don Alejandro del Río, don Carlos V. Risopatrón, don Pablo A. Urzúa y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior incluyéndose entre los asistentes al señor Cabezas.

Se dió cuenta:

1.º De una comunicación de don Julio de Orellana, de Iquique, en que vuelve á solicitar se le envíen elementos de propaganda. El secretario expuso habérselos enviado;

2.º De dos comunicaciones de don J. Rómulo Arriagada, de San Bernardo y de don N. Trucco, de Rengo, respectivamente, en que piden elementos de propaganda. Se acordó enviárselos;

3.º De una comunicación de don Eulogio Pacheco Lagos, de Santiago, y de don A. Guldemont, de la misma ciudad, respectivamente, en que acusan recibo de los elementos de propaganda que se les enviaron;

4.º De un número de «El Alcohol», periódico mensual, órgano de las sociedades federadas contra el uso de las bebidas espirituosas (Unión Francesa Anti-alcohólica) comunicado por el doctor don Agustín Coiglard. Se acordó darle las gracias.

Se dió cuenta verbal de que don Camilo Arellano, agente viajero de publicaciones periódicas, se ha puesto á las órdenes del Directorio para hacer propaganda y procurar la instalación de sociedades de temperancia en las distintas regiones de la República; y que han empezado á suministrarse los elementos necesarios. Se acordó darle las gracias, y estimularle á la realización de sus propósitos.

El secretario propuso al mismo señor Arellano como socio de la Liga, con una cuota anual de seis pesos, y fué aceptado

El señor tesorero manifestó haber dado cumplimiento al acuerdo de la sesión del 20 de Marzo próximo pasado, relativo á la adquisición de seis mil pesos en bonos del Banco Garantizador de Valores.

Se dió asimismo cuenta verbal de que don Pedro Zavala ofrecía la fianza abonada á que se refiere el número 8 de la cuenta de la sesión anterior. Dados los fondos disponibles y los próximos gastos, se resolvió desistir del respectivo acuerdo.

El señor del Río hizo indicación para que se designen dos personas que soliciten del Supremo Gobierno la inclusión de un ítem de diez mil pesos para la Liga en el proyecto de presupuesto del próximo año. Aprobada la indicación, fueron designados don Osvaldo Rengifo y don Pablo A. Urzúa.

A indicación del mismo señor del Río, se comisionó á don Francisco Langlois y don Alejandro Valdés Riesco para procurar que la Ilustre Municipalidad dé cumplimiento en favor de la Liga al artículo 157 de la ley de alcoholes, que prescribe hacer figurar en todo presupuesto municipal una cantidad que no pueda bajar del dos por ciento de la entrada anual, para combatir el alcoholismo dentro del territorio municipal.

Habiendo manifestado el secretario que, en conformidad á lo resuelto por el Directorio, había designado á don Eduardo Parra como prosecretario provisional en reemplazo de don Federico Cristi, y que el primero ha acreditado la suficiente competencia para el desempeño del cargo, se acordó designarlo en propiedad para su ejercicio.

El señor Fernández Peña hizo indicación para que se impusiera al pro-secretario la obligación de someterse á las órdenes de la comisión de propaganda. Habiéndose ofrecido por el secretario que el señor Parra satisfaría las indicaciones de esa comisión en cuanto le fuera compatible con sus demás quehaceres; y leído, á solicitud del señor Risopatrón, el inciso 2.º del art. 7 de los estatutos, conforme al cual, cuando las necesidades lo exijan y los recursos de la Liga lo permitan, habrá también un pro-secretario rentado para auxiliar al secretario en sus funciones, y los demás empleados que, á juicio del Directorio, requiera el buen servicio, se desechó la indicación.

A propuesta de la mesa directiva, la elección de comisiones dió el siguiente resultado: comisión de propaganda, don Joaquín Cabezas, don Carlos Fernández Peña y don Carlos V. Risopatrón; comisión de estadística, don Luis Arrieta Cañas, don Mamerto Cádiz y don Francisco Langlois; comisión de subsidios, don Julio Cousin, don Alejandro Valdés Riesco y conforme á los estatutos, el tesorero; comisión de espectáculos públicos, don Enrique Cousiño, don Francisco Landa y don Alejandro del Río; y comisión

ejecutiva, conforme á los estatutos, la mesa directiva.

Hábiéndose manifestado las apreciaciones de algún órgano de la prensa diaria, desfavorables al Directorio, en cuanto patrocina la abstinencia absoluta y mantiene relaciones con logias de temperancia, se comisionó al señor Arrieta Cañas y al señor Fernández Peña para publicar, en cuanto á lo primero, una comunicación del Sumo Pontífice León XIII, y otra del prelado norte-americano Martín Mahony, y para publicar, en cuanto á lo segundo, las observaciones necesarias á establecer que las logias de temperancia con que mantiene correspondencia el Directorio son del todo independientes de las destinadas á fines diversos del anti-alcoholismo.

Con el informe favorable del señor Risopatrón, se acordó publicar en un folleto el manual belga de temperancia del abate Vaslet, ofreciéndose para traducirlo el señor Arrieta Cañas.

PAULINO ALFONSO  
(Secretario)

Arequipa, 28 de Febrero de 1903.

Señor don PAULINO ALFONSO, Secretario de la «Liga Contra el Alcoholismo de Santiago»

Querido Señor:

A la vista su muy atenta del 26 de Diciembre que recibí junta con un paquete de «Cartillas» y otro con varios folletos valiosos, publicados por esa Liga tan simpática, cuya secretaria desempeña usted honrosamente. Ruego hacer presente á los señores socios de la Liga mis más expresivas gracias por la bondad con que me han obsequiado y por los votos de confraternidad que en dicha carta se traducen, nobilísimo fin al cual se ven arrastrados irresistiblemente todos aquellos que con desinterés luchan por el triunfo del bien y la virtud sobre la tierra. Esa vuestra carta tendré el gusto de pasarla al Directorio de la «Liga de Propaganda Anti-alcohólica» en Lima.

Quedo esperando con gran interés el librito «El Pequeño Capitán» y el folleto de los señores C. Fernández Peña y C. V. Risopatrón para la propaganda de la abstinencia entre el clero católico, tomando buena nota del motivo que ha causado atraso en su remisión.

Como no he sabido si los impresos que tuve el gusto de remitirles hayan llegado á su poder, por este correo, me doy la satisfacción de enviarles para la biblioteca de vuestra Liga, algunos folletos reformistas, entre ellos el Dictamen que con el doctor J. Arloiza presentamos al Congreso Nacional Anti-alcohólico referente á «Medios Educativos».

Soy de usted atento y seguro servidor.

EDUARDO F. FORGA

Santiago de Chile, á 14 de Abril de 1903

Señor don Eduardo F. Forga  
Arequipa

Muy señor mio:

En la sesión del directorio de la Liga Contra el Alcoholismo de Santiago de Chile, celebrada el 3 del corriente, se dió cuenta de la tarjeta postal de usted, en que, con noble entusiasmo, aplaude nuestra modesta labor para combatir el alcoholismo, como también de la comunicación de usted, fecha 28 de Febrero próximo pasado, á la que adjuntó cierto número de folletos sobre el vegetarianismo y el anti-alcoholismo para la biblioteca de la Liga, en que expone haber recibido las publicaciones que se le enviaron y manifiesta quedar esperando algunos ejemplares de «El Pequeño Capitán» y el opúsculo sobre la propaganda anti-alcohólica entre el clero católico.

Se ha congratulado vivamente el Directorio de entrar en relaciones con usted, cuyo celo por la difusión de las buenas ideas y costumbres, sin respecto á determinados individuos ni nacionalidades, manifiestan con tan poderoso relieve sus comunicaciones y actos; y se lisonjea con la esperanza de que estas relaciones hayan de resultar recíprocamente beneficiosas para nuestros respectivos países, y en general, para la causa sagrada del anti-alcoholismo en América.

Dentro de este mismo orden de ideas, se ha complacido especialmente el Directorio con la noticia de que usted se propone remitir la anterior comunicación de esta secretaria á la Liga de Propaganda Anti-alcohólica en Lima.

Tengo el gusto de comunicarle que muy en breve estará concluída la segunda edición de «El Pequeño Capitán», y que don Carlos V. Risopatrón ha reiterado últimamente al Directorio su promesa de dedicar el tiempo que le dejen libre otras ocupaciones más urgentes, á la conclusión del trabajo sobre la propaganda del anti-alcoholismo entre el clero católico.

De usted atento y seguro servidor.

PAULINO ALFONSO  
(Secretario)

## Liga contra el Alcoholismo

En Santiago de Chile, á 1.º de Mayo de 1903, se reunieron bajo la presidencia de don Osvaldo Rengifo, los siguientes señores: don Pablo A. Urzúa, don Julio Cousin, don Francisco Langlois, don Carlos Fernández Peña y don Luis Arrieta Cañas, que desempeñó accidentalmente las funciones de secretario.

Excusó su inasistencia el doctor don Francisco Landa.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1) De la renuncia que don Paulino Alfonso hace del puesto de secretario. Los señores Rengifo y Fernández Peña pidieron que no se acepte la renuncia del señor Alfonso por las razones que exponen latamente. Se acordó, en consecuencia, no aceptar la renuncia y comisionar al señor Rengifo para que haga presente al señor Alfonso que el Directorio, por unanimidad, ha acordado rogarle que retire su renuncia, pues reconoce que su celo, abnegación y competencia en el desempeño del cargo de secretario son irremplazables;

2) De tres comunicaciones enviadas por los intendentes de Tacna, Antofagasta y Valparaíso, en contestación á la circular que el Directorio dirigió á los intendentes de la República, pidiéndoles datos sobre los efectos de la aplicación de la ley de alcoholes en sus respectivos territorios. Se acordó publicarlas;

3) De una comunicación de don Miguel A. Gutiérrez, de «Los Robles» en la que pide folletos anti-alcohólicos y los estatutos de la Liga. Se declaró habérselos ya enviado;

4) De una comunicación de don Victoriano García, de «El Portezuelo», en que acusa recibo de los folletos que se le enviaron, y solicita otras publicaciones para ayudar á la propaganda anti-alcohólica en una región tan atacada por el flagelo como lo es el departamento de Itata. Se acordó enviarle los que hubiera y alentarle en su patriótica empresa;

5) De una comunicación de don Filidor 2.º Martínez, de Curicó, en la que pide elementos de propaganda. Se acordó enviárselos;

6) De una comunicación de don Juan E. Lamiothe, de Antofagasta, en la que reitera su pedido de cartillas que dice no haber recibido aun. Se declaró habérselas enviado recientemente;

7) De una comunicación de don Camilo Arellano, de Bulnes, en la que da las gracias por habersele aceptado como socio de la Liga y en carácter de propagandista. Agrega haber recibido las cartillas que se le enviaron y promete repartirlas en su próximo viage á Concepción y otros pueblos del Sur;

8) De una comunicación de doña Clementina Portales de F., de Vallenar, en que acusa recibo de las cartillas que se la enviaron y promete distribuir las atinadamente,

Se modificó la composición de la Comisión de Estadística, pasando el señor Langlois á la Comisión de Subsidios y el señor Cousin á la de Estadística.

El señor Fernández Peña dió lectura á algunos capítulos del catecismo anti-alcohólico que la Comisión de Propaganda presenta al Directorio de la Liga y que ha de publicarse en breve.

El mismo señor Fernández Peña presentó como socio al señor don Mardoqueo Yáñez, con la cuota anual de seis pesos.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL.

## CAJA DE EL ABSTINENTE

ABRIL A MAYO

### ENTRADAS

Señor Mackenthun.....	\$ 1.00
Logia Patria y Libertad.....	1.00
Sociedad de Abstinencia número 4 (Viña del Mar.....	4.00
Maria V. de Castro.....	4.00
Enrique Fraser [Setiembre á Marzo.....	7.00
Sociedad de Temperancia de Talca.....	1.00
Lodge Southern Cross [Concepción].....	6.45
Dr. Adeodato García V.....	5.00
	<hr/>
	\$ 29.45

### SALIDAS

El Abstinente número 68 (impresion de dos mil ejemplares).....	\$ 30.00
Déficit del número anterior.....	23.59
	<hr/>
	\$ 53.59
Entrada total.....	\$ 53.59
Déficit.....	24.14

## EL ABSTINENTE

se remite gratis dentro y fuera del país á quien lo solicite.

Dirigirse á José R. Pérez, casilla 1017.—Santiago.

## SOCIEDADES DE ABSTINENCIA

 Sociedad de Abstinencia número 1 de Santiago Pro Patria.—Sesiona todos los martes á las 8 P. M.—Local: Nataniel esquina de Instituto.

 Sociedad de Abstinencia núm. 5 La Luz del Siglo.—Sesiona todos los domingos de 1 á 3 P. M.—Local: calle del Carmen núm. 687.

 Sociedad de Abstinencia núm. 6 Firmes y Adelante.—Sesiona todos los domingos á las 4 P. M., Avenida del Rosario núm. 1112.—Local de la Sociedad Instructiva «El Porvenir».

**Entrada libre**

Imp. Universitaria, Bandera 41.